

COLEGIO NACIONES UNIDAS IED
ÁREA DE FILOSOFÍA
GRADO SÉPTIMO
SEGUNDO TRIMESTRE/SEGUNDO CORTE

La filosofía ambiental es una rama de la filosofía que se ocupa del ambiente natural y del lugar de los humanos dentro de él. Hace preguntas cruciales sobre las relaciones ambientales humanas, como «¿Qué queremos decir cuando hablamos de la naturaleza?» «¿Cuál es el valor de lo natural, que es un ambiente no humano para nosotros, o en sí mismo?» «¿Cómo debemos responder a los desafíos ambientales como la degradación ambiental, la contaminación y el cambio climático?» «¿Cómo podemos entender mejor la relación entre el mundo natural y la tecnología y el desarrollo humanos?» y «¿Cuál es nuestro lugar en el mundo natural?»

1. El desarrollo de la filosofía ambiental se hace posible siempre que:
 - A. el ser humano evite generar daños al planeta con su comportamiento desinteresado.
 - B. el ser humano sea responsable con acciones como reciclar.
 - C. el ser humano genere reflexión sobre el valor de la naturaleza.
 - D. el ser humano resuelva dos de las preguntas planteadas para su comprensión del mundo natural.

CALENTAMIENTO GLOBAL

El fenómeno del cambio climático global fue notado por primera vez en 1863. El científico británico fue el primero en notar que las concentraciones de ciertos gases en la atmósfera se estaban incrementando, y que esto tenía una correlación con el incremento en la temperatura del planeta. Estos gases (CO₂, N₂O, CH₄, HFCs, PFCs, SF₆) se conocen como los “Gases de efecto de Invernadero” porque atrapan la radiación solar de onda larga causando un efecto de calentamiento gradual alrededor de la Tierra. Aunque existe una presencia natural de estos gases de efecto de invernadero (GEI) en la atmósfera, su concentración ha aumentado vertiginosamente durante los últimos cien años debido primordialmente a las altas emisiones de dióxido de carbono provenientes de la generación eléctrica sobre la base de combustibles fósiles, generación que ha sido la fuerza motriz de la rápida industrialización en los países desarrollados. Los últimos estudios apuntan hacia un alza en la temperatura de 1.4 a 5.8°C acompañada de un crecimiento de 80cm en el nivel del mar producido por el derretimiento de las capas polares. Se espera que los cambios de temperatura facilitarán la migración de enfermedades como el cólera y el dengue, y afectarán la capacidad de producción alimenticia mundial debido a los cambios en las franjas agrícolas. Finalmente se sospecha que el calentamiento global está agudizando condiciones climáticas extremas alrededor del mundo, resultando en un aumento en la frecuencia e intensidad de los fenómenos naturales tales como el del Niño, sequías, inundaciones, tormentas y huracanes. Los efectos del cambio climático serán más agudos sobre los países en desarrollo, tanto por su localización en las zonas tropicales, como por su menor capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones. El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), máxima autoridad científica en la materia, estima que con una duplicación en la concentración de GEI en la atmósfera, los costos de los efectos de cambio climático podrían llegar a equivaler entre el 5 y el 9% del Producto Interno Bruto en países en desarrollo, un costo tres veces mayor al costo ocasionado en países industrializados. Las emisiones pasadas

y presentes han comprometido de algún modo la existencia del cambio climático en el siglo XXI. La adaptación a estos cambios requerirá una comprensión adecuada de los sistemas socioeconómicos y naturales, su sensibilidad al cambio climático, y su capacidad inherente de adaptación. Afortunadamente, hay algunas estrategias disponibles para la adaptación a los efectos previstos del cambio climático. La comunidad internacional aborda este desafío a través de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Esta fue adoptada en el año 1992 y cuenta actualmente con 185 miembros, la Convención busca estabilizar las concentraciones atmosféricas de GEI a niveles seguros. Compromete a todos los países a limitar sus emisiones, reunir la información relevante, desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático, cooperar con investigación y con temas tecnológicos. También compromete a los países desarrollados a tomar medidas que apunten a que las emisiones retornen a los niveles de 1990. El protocolo de Kyoto de la CMNUCC exige a los gobiernos tomar medidas aún más severas. En 1997, en la Convención de las partes acordaron por consenso que los países desarrollados deberían aceptar un compromiso legalmente vinculante de reducir sus emisiones colectivas de los seis GEI (CO₂, N₂O, CH₄, HFCs, PFCs, SF₆) en al menos un 5% tomando como base los niveles de 1990 en el periodo del 2008 – 2012. El Protocolo también establece un régimen de comercio de emisiones y un mecanismo de desarrollo limpio. Sin embargo, el Protocolo no ha recibido todavía el número de ratificaciones suficientes para su entrada en vigor.

Es vital reducir las incertidumbres sobre el cambio climático, sus impactos y los costos de las distintas opciones de respuesta. Entre tanto, será necesario equilibrar las preocupaciones sobre los riesgos y daños con las referentes al desarrollo económico. La respuesta prudente al cambio climático, por tanto, consiste en adoptar una serie de acciones que apunten a controlar las emisiones, adaptarse a los impactos, y alentar la investigación científica, tecnológica y socioeconómica.

2. El aumento de la temperatura en nuestro planeta está asociado a:
 - A. La explotación agrícola
 - B. La explotación de biocombustibles
 - C. El uso de combustibles fósiles
 - D. La industrialización mundial
3. No es una consecuencia del calentamiento global:
 - A. Descongelamiento de los glaciares
 - B. Fuertes cambios climáticos
 - C. Deforestación de grandes bosques
 - D. Posibles hambrunas en los pueblos
4. El acuerdo de Kioto plantea:
 - A. La reducción de emisión de GEI
 - B. La reducción de explotación de combustibles
 - C. La reducción del desarrollo industrial
 - D. La reducción del precio por barril de petróleo
5. Usted como ministro de medio ambiente que políticas adoptaría para frenar el calentamiento global:
 - A. Aumentar los costos de los combustibles fósiles
 - B. Apoyar proyectos de energías alternativas
 - C. Prohibir el uso de combustibles fósiles
 - D. Apoyar proyectos de conservación natural
6. Las zonas costeras altamente pobladas se verían afectadas por inundaciones debido a:
 - A. Presencia de tsunamis
 - B. Aumento en los niveles de los mares
 - C. Temporadas de huracanes
 - D. El mar
7. Un compromiso de los países industrializados debería ser el de reducir los GEI en un:
 - A. 10%
 - B. 5%
 - C. 8%
 - D. 0.5%